

EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR VIDAS

METAS, OPCIONES DE ESTRATEGIA E INDICADORES

AGENDA E 2030

**GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA
Y DE CALIDAD, Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE
APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA PARA
TODOS Y TODAS**



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura





Publicado en 2016 por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).



© UNESCO 2016

Publicación disponible en libre acceso. La utilización, redistribución, traducción y creación de obras derivadas de la presente publicación están autorizadas, a condición de que se cite la fuente original (© UNESCO) y que las obras que resulten sean publicadas bajo las mismas condiciones de libre acceso. Esta licencia se aplica exclusivamente al

texto de la presente publicación. Para utilizar cualquier otro material que aparezca en ella (tal como textos, imágenes, ilustraciones o gráficos) y que no pertenezca a la UNESCO ni al dominio público, será necesario pedir autorización a la UNESCO: publication.copyright@unesco.org o Ediciones UNESCO, 7, place de Fontenoy, 75352 París, 07 SP Francia.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Foto Portada: My Life Graphic / Shutterstock.com
Diseño y diagramación: Sin Permiso.cl
Impreso en Chile

PRESENTACIÓN

La educación está en el centro de la agenda de desarrollo sostenible y es esencial para el éxito de todas estas metas. La nueva agenda de educación resumida en el Objetivo 4 es holística, ambiciosa, deseable y universal, y está inspirada por una visión de que la educación transforma las vidas de las personas, las comunidades y las sociedades. La agenda atiende los temas no resueltos de los objetivos de la Educación para Todos (EPT) y los ODM relacionados con la educación, al tiempo que aborda de manera efectiva los actuales y futuros desafíos de la educación a nivel mundial y nacional. Está basada en los derechos y está inspirada en una visión humanista de la educación y el desarrollo, con base en los principios de la dignidad humana, los derechos igualitarios, la justicia social, la paz, la diversidad cultural y la responsabilidad compartida. Basándose y continuando con el movimiento EPT, Educación 2030 toma en cuenta lecciones aprendidas desde 2000. Lo que es nuevo en esta agenda es su enfoque en mayores y más amplios resultados en el acceso, la equidad e inclusión, calidad y aprendizaje, además de un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

El enfoque de la agenda en materia de inclusión y equidad –que da a todos la misma oportunidad y no deja a nadie rezagado– apunta a otra lección: la necesidad de esfuerzos mayores y especiales para alcanzar

a quienes están marginados por factores como inequidad de género, pobreza, conflictos y catástrofes, discapacidad, edad y lejanía. El enfoque en aprendizaje y calidad de la educación reconoce el peligro de concentrarse en el acceso a la educación sin prestar suficiente atención a si los estudiantes están aprendiendo una vez que están en la escuela. El hecho de que los objetivos de la EPT no se hayan alcanzado trae consigo otra lección más: “seguir como siempre” no llevará la educación a todos. Si continúan las actuales tasas de avance, muchos de los países que están más rezagados no alcanzarán los nuevos objetivos para el año 2030. Esto significa que es de suma importancia modificar las prácticas actuales y movilizar esfuerzos y recursos a un ritmo sin precedentes.

Para destrabar el poder de la educación para todos es clave desarrollar sistemas de educación que sean más resilientes y receptivos de cara a los conflictos, la agitación social y las catástrofes naturales además de asegurar que la educación se mantenga durante las situaciones de emergencia, conflicto y post-conflicto. Al mismo tiempo, hay que reconocer el rol central de la educación en prevenir y mitigar conflictos y crisis, y en promover la paz y la democracia, los derechos humanos, la reconciliación y la cohesión social. En términos más generales, la educación es crucial para mejorar la ciudadanía mundial, la tolerancia, el compromiso cívico y el desarrollo sostenible. La educación facilita el diálogo intercultural y el reconocimiento de la diversidad cultural, lo que es vital para lograr la cohesión social.

PRIN CIPIOS FUN DAMEN TALES*

- La educación es un derecho humano fundamental y un derecho habilitador. La educación debe apuntar al pleno desarrollo de la personalidad humana y promover el entendimiento, la tolerancia, la amistad y la paz.
- La educación es un bien público, del cual el Estado es el responsable. La educación es una misión compartida de la sociedad, lo que implica un proceso inclusivo de formulación e implementación de las políticas públicas. El rol del Estado es esencial en regular estándares y normas.
- La igualdad de género está inseparablemente vinculada al derecho a la educación para todos. Lograr la igualdad de género requiere un enfoque basado en derechos que asegure que alumnos y alumnas no solo logren acceder y completar ciclos de educación, sino que sean empoderados igualmente en y a través de la educación.



Los principios que conforman este Marco se extraen de acuerdos internacionales, incluido el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, la Convención sobre los Derechos del Niño, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.



SABEMOS QUE:

59mill 

de niñas y niños estaban fuera del sistema escolar al año 2013.

50% 

de los niñas y niños con 4 años de escolaridad, no saben leer, escribir o contar bien.

META I



PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TENGAN UNA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA COMPLETA, GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PRODUZCA RESULTADOS DE APRENDIZAJES PERTINENTES Y EFECTIVOS.

OPCIONES DE ESTRATEGIA

- Poner en marcha políticas y legislación que garanticen al menos 12 años de educación primaria y secundaria gratuita, y que de los cuales al menos nueve años sean obligatorios.
- Entregar formas alternativas de aprendizaje para niños y adolescentes que no asistan a la escuela tanto en educación primaria como secundaria, y poner en funcionamiento programas de equivalencia y de puente, reconocidos y acreditados por el Estado, a fin de asegurar el aprendizaje flexible tanto en escenarios formales como no formales.
- Desarrollar sistemas de evaluación más sólidos e integrales para evaluar resultados de aprendizaje en puntos críticos, incluyendo el término de la escolaridad primaria y secundaria, reflejando competencias tanto cognitivas como no cognitivas. Estas deben incluir (pero sin limitarse a) competencias fundamentales de lectura, escritura y aritmética. Diseñar evaluaciones formativas como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, con un vínculo directo con enseñanza y aprendizaje, con un vínculo directo con la pedagogía.

ALGUNOS INDICADORES PARA SU MONITOREO:

- *Cantidad de años de educación primaria y secundaria gratuita y obligatoria garantizada en los marcos legales.*
- *Porcentaje de niños que lograron estándares de dominio mínimo en lectura/matemáticas al término de la escuela primaria y secundaria baja .*
- *Tasa de niños fuera de la escuela.*
- *Porcentaje de niños que superan la edad para el grado.*



SABEMOS QUE:



La educación de primera infancia es la base del aprendizaje para toda la vida.



La inversión en niñas y niños pequeños, genera los mayores resultados educativos.

META 2

PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TENGAN ACCESO A SERVICIOS DE CALIDAD EN MATERIA DE ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA Y ENSEÑANZA PREESCOLAR, A FIN DE QUE ESTÉN PREPARADOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

OPCIONES DE ESTRATEGIA

- Poner en marcha políticas y leyes que garanticen la provisión de a lo menos un año de educación de la primera infancia de calidad, gratuita y obligatoria.
- Poner en marcha políticas y estrategias de la AEPI integradas y multisectoriales, respaldadas por la coordinación entre los ministerios responsables de la nutrición, salud, protección social y de la infancia, aguas/saneamiento, justicia y educación, y asegurar los recursos adecuados para la implementación.
- Diseñar e implementar programas y servicios inclusivos, accesibles e integrados de buena calidad para la primera infancia, que cubran necesidades de educación, protección, salud y nutrición, en especial para niños con discapacidades, y apoyen a las familias como los primeros cuidadores y docentes.

ALGUNOS INDICADORES PARA SU MONITOREO:

- *Porcentaje de niños menores de 5 años de edad que están desde el punto de vista del desarrollo encaminados al bienestar sicosocial, de aprendizaje y salud.*
- *Porcentaje de niños menores de 5 años de edad que viven una paternidad receptiva y estimulante.*
- *Tasa bruta de matrícula en educación preprimaria.*
- *Cantidad de años de educación de la primera infancia gratuita y obligatoria garantizada en los marcos legales.*

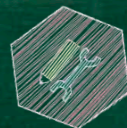


SABEMOS QUE



0,7%

de los jóvenes entre 25 y 29 años del quintil más pobre terminan estudios terciarios.



23%

de los jóvenes estudia una carrera técnico profesional.

META 3 Y 4*



PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y, AL MISMO AÑO AUMENTAR EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO.

OPCIONES DE ESTRATEGIA

- Desarrollar planes y políticas nacionales basadas en evidencia que traten la EFTP y la educación terciaria holísticamente, que reduzcan las disparidades y respondan a las cambiantes necesidades del mercado laboral.
- Desarrollar políticas de EFTP multisectoriales y alianzas efectivas, en particular entre los sectores público y privado, e incluir a empleadores y sindicatos en la implementación, monitoreo y evaluación, para seguir el ritmo a los cambiantes contextos y seguir siendo relevantes.
- Asegurar que los currículos incluyan tanto competencias relacionadas con el trabajo como competencias transferibles, incluyendo competencias de emprendimiento y TIC.
- Asegurar marcos de calificaciones y sistemas de aseguramiento de la calidad de la EFTP transparentes y eficientes.

* Los objetivos 4.3 y 4.4 se analizan juntos debido a que están estrechamente relacionados y se refieren a la adquisición de competencias y conocimiento técnico y relacionados con el trabajo a través del acceso a los diferentes niveles de enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) y de educación.

ALGUNOS INDICADORES PARA SU MONITOREO:

- *Tasa bruta de matrícula en educación terciaria.*
- *Tasa de participación en programas profesionales y técnicos (15 a 24 años de edad).*
- *Porcentaje de jóvenes/adultos en la formación y educación formal y no formal.*
- *Porcentaje de jóvenes / adultos con competencias TIC por tipo de competencia.*



En el mundo

Sólo

69%

de los países alcanzó la paridad de género en educación primaria en 2015.



Los niños pobres tienen 5 veces más probabilidades de no terminar la educación primaria.

Sólo

48%

de los países alcanzó la paridad de género en educación secundaria en 2015.

21 mill

de niños en el mundo no asisten a la escuela por vivir en zonas de conflictos.

META 5



PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

OPCIONES DE ESTRATEGIA

- Identificar, monitorear y mejorar el acceso de niñas y mujeres a la educación de calidad, además de su nivel de participación, logros y término. En contextos en donde los niños están en desventaja, ellos deberían ser el foco de la acción dirigida.
- Asegurar que las políticas de educación, los planes sectoriales y la planificación de presupuesto incluyan evaluación de riesgo relevante, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia para la educación e iniciativas que respondan a las necesidades de educación de niños, jóvenes y adultos afectados por catástrofes, conflictos, desplazamientos y epidemias, incluidas las personas desplazadas internamente y los refugiados.
- Revisar los planes, presupuestos, currículos y libros de texto del sector de educación para asegurar que no contienen estereotipos de género y que promueven la igualdad, la no discriminación y los derechos humanos.
- Asegurar el uso de múltiples fuentes de datos e información, incluyendo Sistemas de Información de Gestión Educativa y sondeos relevantes de escuelas y hogares, a fin de facilitar el monitoreo de la exclusión social en educación.

ALGUNOS INDICADORES PARA SU MONITOREO:

- *Índice de paridad (mujer/hombre, rural/urbano, quintil más rico/más pobre, y otros como condición de discapacidad y personas afectados por conflictos) para todos los indicadores.*
- *Porcentaje de estudiantes de educación primaria cuya lengua materna corresponde al idioma de instrucción.*
- *Grado en que se reasignan recursos a las poblaciones desaventajadas.*
- *Gasto en educación por estudiante, por nivel educativo y fuente de financiamiento.*

En el mundo



Cerca del
20%

de los adultos en
Europa carecen de
las competencias de
alfabetización.



En 2013,
757 mill.

de adultos en el
mundo no eran
capaces de leer
y escribir.

➔ **META 6**

**PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS
JÓVENES Y ADULTOS, TANTO HOMBRES
COMO MUJERES, TENGAN COMPETENCIAS
DE LECTURA, ESCRITURA Y ARITMÉTICA.**



OPCIONES DE ESTRATEGIA

- Instaurar un enfoque multisectorial y de todo el sector para formular y planificar políticas y presupuestos de alfabetización, mediante el fortalecimiento de la colaboración y coordinación entre ministerios así como también con la sociedad civil, el sector privado y asociados bilaterales y multilaterales, respaldando la provisión descentralizada en práctica.
- Asegurar que los programas de alfabetización sean de alta calidad y que estén diseñados según las necesidades y se basen en el conocimiento y la experiencia previa de los estudiantes, prestando mucha atención a la cultura, el idioma, las relaciones sociales y políticas y la actividad económica, con particular atención en las niñas y mujeres de grupos vulnerables.
- Desarrollar un marco de evaluación de alfabetización y herramientas para evaluar niveles de dominio. Esto requerirá definir el dominio en diferentes contextos.
- Establecer un sistema para recabar, analizar y compartir datos relevantes y oportunos sobre niveles de alfabetización y necesidades de alfabetización, desglosados por género y otros indicadores de marginalización.

ALGUNOS INDICADORES PARA SU MONITOREO:

- *Porcentaje de la población por grupo de edad que ha adquirido al menos un nivel determinado de competencias definido en alfabetismo funcional y utilización de números.*
- *Tasa de alfabetización de jóvenes/adultos.*
- *Tasa de participación de los jóvenes/adultos en programas de alfabetización.*

En el mundo



Sólo el
50%

de los países han integrado la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en sus políticas.



META 7



PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN PARTICULAR MEDIANTE LA EDUCACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA, ENTRE OTROS MEDIOS.

OPCIONES DE ESTRATEGIA



- Desarrollar políticas y programas para promover y llevar la EDS y la GCED a la corriente principal de la educación formal, no formal e informal a través del respaldo pedagógico e intervenciones en todo el sistema.
- Proveer a estudiantes de ambos sexos y de todas las edades oportunidades para adquirir, a lo largo de la vida, el conocimiento, las competencias, los valores y las actitudes que se necesitan para formar sociedades pacíficas y sostenibles.
- Asegurar que la educación reconozca el rol clave que la cultura desempeña en alcanzar la sostenibilidad, tomando en cuenta las condiciones locales y la cultura, así como también cimentando la concientización de expresiones culturales, herencia, y su diversidad.
- Respalda el desarrollo de sistemas de evaluación más sólidos para GCED y EDS a fin de evaluar resultados de aprendizaje cognitivos, socio-emocionales y de comportamiento, usando herramientas existentes y probadas cuando es posible, identificando necesidades para el desarrollo de nuevas herramientas e incluyendo un amplio rango de países y regiones.
- Promover una educación que fomente una cultura de paz y no violencia, el diálogo intercultural y el entendimiento.

ALGUNOS INDICADORES PARA SU MONITOREO:

- *Porcentaje de estudiantes de 15 años de edad que muestran dominio del conocimiento de geociencias y ciencias ambientales.*
- *Porcentaje de estudiantes de un determinado grupo de edad que muestran una adecuada comprensión de los temas relacionados a la ciudadanía mundial y la sostenibilidad.*
- *Porcentaje de escuelas que entregan educación sobre sexualidad y VIH.*

En el mundo



1 de 2

escuelas tiene
cobertura sanitaria
adecuada en 52 países
en vías de desarrollo.



246 mill

de niñas y niños son
acosados o abusados
en las escuelas o sus
inmediaciones.

META 8



CONSTRUIR Y ADECUAR INSTALACIONES ESCOLARES QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DISCAPACITADAS Y TENGAN EN CUENTA LAS CUESTIONES DE GÉNERO, Y QUE OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUSIVOS Y EFICACES PARA TODOS.



OPCIONES DE ESTRATEGIA

- Instituir políticas integrales, multifacéticas y cohesivas que sean sensibles a las cuestiones de género y de discapacidad, y promover normas y sistemas que aseguren que las escuelas sean seguras y estén exentas de violencia.
- Asegurar que cada institución tenga agua, electricidad, baños que funcionen, salas de clase adecuadas y seguras, tecnología y materiales de aprendizaje apropiados, y que sea segura.
- Asegurar que se destinen recursos equitativamente entre escuelas y centros de aprendizaje aventajados y desaventajados en términos socioeconómicos.

ALGUNOS INDICADORES PARA SU MONITOREO:

- *Porcentaje de escuelas que proveen (i) agua potable básica (ii) saneamiento adecuado y (iii) servicios higiénicos adecuados.*
- *Tasa de alumno por computador*
- *Porcentaje de escuelas con (i) electricidad y (ii) acceso a internet para fines pedagógicos.*
- *Porcentaje de escuelas con materiales e infraestructura adaptados para personas con discapacidad.*
- *Porcentaje de los estudiantes que experimentan bullying, castigos corporales, acoso, violencia, discriminación sexual y abuso.*
- *Número de ataques contra estudiantes, personal e instituciones.*

En el mundo



USDS 3.200

se destinaron a becas,
sin embargo, la mayoría
fueron recibidas por países
avanzados.

META 9



AUMENTAR A NIVEL MUNDIAL EL NÚMERO DE BECAS DISPONIBLES PARA PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES DE ÁFRICA, PARA MATRICULACIÓN EN INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, INCLUIDOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROGRAMAS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS, DE INGENIERÍA Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, EN PAÍSES DESARROLLADOS Y OTROS PAÍSES EN DESARROLLO.



OPCIONES DE ESTRATEGIA

- Los mecanismos, programas y políticas para los programas de becas internacionales deben reflejar planes, prioridades y contextos de desarrollo nacional.
- Apuntar todas las oportunidades de becas de manera transparente a mujeres y hombres jóvenes desaventajados que tengan antecedentes de un claro talento, mérito e interés.
- Desarrollar programas conjuntos entre universidades en sus países natales y el país receptor a fin de motivar a los estudiantes a volver a sus hogares, así como también otros mecanismos que eviten “la fuga de talentos” –la emigración de personas altamente capacitadas– y promover la “ganancia de talentos”.

ALGUNOS INDICADORES PARA SU MONITOREO:

- *Número de becas de educación superior otorgadas a los países beneficiarios.*
- *Volumen del flujo de asistencia oficial al desarrollo destinado a becas de educación superior por sector y tipo de estudio.*

SABEMOS QUE...



Menos del

75%

de los docentes de escuela primaria son formados según los estándares nacionales.



3,4mill

de docentes adicionales se necesitarán para lograr la educación primaria universal y 5,1 millones más se necesitarán para alcanzar la educación secundaria universal.

META 10



PARA 2030, AUMENTAR LA OFERTA DE MAESTROS CALIFICADOS, EN PARTICULAR MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. ESPECIALMENTE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO.

OPCIONES DE ESTRATEGIA

- Desarrollar estrategias sensibles a las cuestiones de género para atraer a los mejores y más motivados candidatos a la pedagogía, y asegurar que se desplieguen donde más se necesitan. Esto incluye medidas legislativas y de política para hacer que la pedagogía sea una profesión atractiva para el personal actual y potencial al asegurar que las condiciones laborales, disposiciones de seguridad social, esquemas de pensiones y salarios sean atractivos, equitativos y equivalentes a los de otras profesiones que requieren niveles similares de calificación.
- Entregar a todos los docentes una educación de calidad antes de comenzar a trabajar y respaldo y desarrollo profesional continuo.
- Desarrollar un marco de calificaciones para docentes, formadores de docentes, supervisores de docentes e inspectores.
- Desarrollar e implementar políticas de gestión de docentes inclusivas, equitativas y sensibles a las cuestiones de género que cubran reclutamiento, formación, despliegue, remuneración, desarrollo de carrera y condiciones laborales.
- Establecer o fortalecer mecanismos para el diálogo social institucionalizado con docentes y las organizaciones que los representan, asegurando su plena participación en el desarrollo, implementación, monitoreo y evaluación de políticas de educación.

ALGUNOS INDICADORES PARA SU MONITOREO:

- *Porcentaje de docentes calificados según normas nacionales (por nivel y tipo de institución).*
- *Salario promedio de un profesor en relación con otros profesionales*
- *Tasa de desgaste de la fuerza laboral docente.*
- *Porcentaje de docentes que reciben formación estando en servicio en los últimos 12 meses.*



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

